

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 20 MAR 2023

VISTO, las Resoluciones de Presidencia N.º 1443/22 y 0144/23,
y;

CONSIDERANDO:

Que, por las Resoluciones de referencia, se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación, para integrar diferentes Comisiones de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dichas resoluciones, el Interbloque Juntos por el Cambio, ha comunicado a esta Presidencia cambios en diferentes Comisiones de esta H. Cámara (Expediente 0763-D-23).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Efectuar, a partir de la fecha, las modificaciones de las señoritas Diputadas y señores Diputados que en cada caso se indica y que se encuentran detalladas en el Anexos I, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I.

• **COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA.**

Se designa a la señora Diputada CAMILA CRESCIMBENI en reemplazo del señor Diputado PABLO TORELLO.

• **COMISIÓN DE COMERCIO**

Se designa al señor Diputado MARTÍN ARJOL, en reemplazo del señor Diputado JUAN MARTÍN.

Se designa al señor Diputado JUAN CARLOS POLINI, en reemplazo de la señora Diputada KARINA BANFI.